



GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



2021-96158  
DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

OF. DIPLAN/CIV 1000-2021  
Guatemala, 25 de noviembre de 2021

RECIBIDO  
29 NOV 2021

Firma: *[Signature]* Hora: 10:16  
Licenciado MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

CONTROLORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
RECIBIDO  
29 NOV 2021  
A las 4:22 Hrs. Letras *[Signature]*

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 374-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.25,444,000.00.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros, tal y como se detalla a continuación.

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	Q.25,444,000.00		Funcionamiento: No mueve metas físicas
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCBE-		Q.25,444,000.00	Funcionamiento. Si mueve metas físicas COMP. No. 703 SICOIN
Total	Q.25,444,000.00	Q.25,444,000.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

*[Signature]*  
Lic. Oscar Emilio García Pineda  
Director a.i.  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

*[Signature]*  
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt    Síguenos en: Ministerio de Comunicaciones

SEGEPLAN  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
RECIBIDO  
29 NOV 2021  
HORA: 10:24 NOMBRE: *[Signature]*



OF. DIPLAN/CIV 1000-2021  
Guatemala, 25 de noviembre de 2021

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 374-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.25,444,000.00.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros, tal y como se detalla a continuación.

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	Q.25,444,000.00		Funcionamiento: No mueve metas físicas
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-		Q.25,444,000.00	Funcionamiento: Si mueve metas físicas COMP. No. 703 SICOIN
<b>Total</b>	<b>Q.25,444,000.00</b>	<b>Q.25,444,000.00</b>	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

  
**Lic. Oscar Emilio García Pineda**  
Director a.i.  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

  
**Sergio R. González Rodríguez**  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		09 11 2021	<b>703</b>
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	RES. 87-2021 UCEE	05 11 2021	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	1.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**  
*al*

*Lic. Oscar Emilio García Pineda*  
Director a.i.  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*Sergio R. González Rodríguez*  
FIRMA APROBADO

Fecha		
25	11	2021

**Sergio R. González Rodríguez**  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		09 11 2021	<b>703</b>
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	1.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

*Licda. Luz Maria Urcuyo*  
 Directora Ejecutiva  
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
**-DIPLAN-**  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
09	11	2021

*[Firma]*  
 FIRMA APROBADO González Rodríguez  
 Viceministro Administrativo y Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 374-2021**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- y la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Las Unidades Ejecutoras descritas anteriormente adjuntan Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de veinticinco millones, cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.25,444,000.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; tal y como se detalla a continuación.

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	Q.25,444,000.00		Funcionamiento: No mueve metas físicas
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-		Q.25,444,000.00	Funcionamiento. Si mueve metas físicas COMP. No. 703 SICOIN
<b>Total</b>	<b>Q.25,444,000.00</b>	<b>Q.25,444,000.00</b>	

**CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-. -----

  
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
MINISTRO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



UP-OF-439-2021/FAAA/LFT  
Guatemala, 03 de noviembre de 2021

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente



Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección General gestiona ante la Dirección de Administración Financiera -DAF- del Ministerio del Ramo, una Modificación Presupuestaria tipo **INTRA1** por un monto de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 25,444,000.00)**.

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que el mismo al originarse No tiene afectación en los montos de las metas físicas institucionales establecidas, por lo que, No será necesario realizar la reprogramación de las mismas e incorporar ajustes al Plan Operativo Anual.

Sin otro particular, es grato suscribirnos de usted.

  
Luis La Torre  
Unidad de Planificación  
Dirección General de Aeronáutica Civil



  
P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
Dirección General de Aeronáutica Civil



C.c. Archivo



**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS  
DE METAS FÍSICAS DE CONFORMIDAD A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (INTRA1)  
POR UN MONTO DE VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL  
QUETZALES EXACTOS (Q 25,444,000.00).**

En requerimiento al oficio PR-322-2021 de la UNIDAD DE PRESUPUESTO de fecha 02 de noviembre del 2021, se requiere reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Área de los Débitos

**Débitos en los centros de costos 2264, 2358, 2548, 2656, 2730, 3081, 3344, 3345, 3526.**

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENLÓN	FF	MONTO EN Q.	Descripción
2264	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	113	031	Q-50,000.00	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.
2264	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	162	031	Q-50,000.00	
2264	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	173	031	Q-25,000.00	
2264	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	244	031	Q-6,125.00	
2264	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	262	031	Q-24,900.00	
2264	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	267	031	Q-21,050.00	
2264	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	298	031	Q-40,000.00	




2358	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	113	031	Q-50,000.00	<p>Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.</p>
2358	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	162	031	Q-75,000.00	
2358	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	262	031	Q-24,900.00	
2358	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	267	031	Q-21,050.00	
2358	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	298	031	Q-40,000.00	
2548	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	113	031	Q-50,000.00	
2548	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	162	031	Q-75,000.00	
2548	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	173	031	Q-150,000.00	
2548	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	176	031	Q-75,000.00	
2548	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	262	031	Q-24,400.00	
2548	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	298	031	Q-100,000.00	



*[Handwritten signature]*

2656	Servicios a la Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	171	031	Q-100,000.00	<p>Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.</p>
2656	Servicios a la Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	173	031	Q-512,208.00	
2656	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	173	031	Q-275,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	121	031	Q-100,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	131	031	Q-200,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	151	031	Q-175,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	153	031	Q-200,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	155	031	Q-100,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	171	031	Q-1,500,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	173	031	Q-1,100,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	191	032	Q-16,444,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	196	031	Q-250,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	241	031	Q-349,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	243	031	Q-300,000.00	



*[Handwritten signature]*

2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	262	031	Q-250,000.00	<p>Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.</p>
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	265	031	Q-500,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	291	031	Q-100,000.00	
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	298	031	Q-964,375.00	
3081	Servicios a la Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	121	031	Q-75,000.00	
3081	Servicios a la Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	122	031	Q-50,000.00	
3081	Servicios a la Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	171	031	Q-37,500.00	
3081	Servicios a la Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	176	031	Q-75,000.00	
3081	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	268	031	Q-75,000.00	
3344	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	113	031	Q-50,000.00	
3344	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	162	031	Q-75,000.00	



*[Handwritten signature]*

3344	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	262	031	Q-24,900.00
3344	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	298	031	Q-25,000.00
3345	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	113	031	Q-50,000.00
3345	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	162	031	Q-75,000.00
3345	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	171	031	Q-80,000.00
3345	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	173	031	Q-150,000.00
3345	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	176	031	Q-75,000.00
3345	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	262	031	Q-24,900.00
3345	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	298	031	Q-60,000.00
3526	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	162	031	Q-45,292.00
3526	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	173	031	Q-50,000.00
3526	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	Infraestructura de la Red Aeroportuaria Nacional con Servicios de Mantenimiento	262	031	Q-24,400.00

Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.



Total, de Débitos			Q.-25,444,000.00		
-------------------	--	--	------------------	--	--

*[Handwritten signature]*

Dicha reprogramación tiene por objeto dar cumplimiento al Oficio No. DAF 038-2021 de fecha 13 de octubre de 2021, donde la Dirección de Administración Financiera del Ministerio del Ramo solicita colocar a disposición el espacio presupuestario que no se ejecutara en lo que resta en el ejercicio fiscal 2021, con el objeto de utilizarlo en otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, se afectaran las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil del presupuesto de funcionamiento de la Institución.

### JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

#### Débitos por Centro de Costo 2264.

#### RESUMEN POR SUBPRODUCTO

##### RESUMEN POR SUBPRODUCTO

Actividad 4

000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento  
Q-217,075.00  
Total, Q-217,075.00



Luego de un análisis para la Actividad 4 en la Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**

**Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria, no disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 derivado que existe una economía que permite debitar los montos presupuestarios por lo que no afectara a las metas físicas ya programadas.**

#### Débitos por Centro de Costo 2358.

#### RESUMEN POR SUBPRODUCTO

##### RESUMEN POR SUBPRODUCTO

Actividad 4

000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento  
Q-210,950.00  
Total, Q-210,950.00



Luego de un análisis para la Actividad 4 en la Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria, no disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 derivado que existe una economía que permite debitar los montos presupuestarios por lo que no afectara a las metas físicas ya programadas.

**Débitos por Centro de Costo 2548.**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

Actividad 4

000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento  
Q-474,400.00  
Total, Q-474,400.00



Luego de un análisis para la Actividad 4 en la Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**

**Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria,** no disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 derivado que existe una economía que permite debitar los montos presupuestarios por lo que no afectara a las metas físicas ya programadas.



Débitos por Centro de Costo 2656.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

Actividad 2

000-014-0001 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque  
Q - 612,208.00

Actividad 4

000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento  
Q- 275,000.00

Total, Q -887,208.00

Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque, con unidad de medida Persona, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**

Luego de un análisis para la Actividad 4 en la Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado-, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**

**Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria, no disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 derivado que existe una economía que permite debitar los montos presupuestarios por lo que no afectara a las metas físicas ya programadas.**



**Débitos por Centro de Costo 2730.**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

Actividad 1

000-013-0001 Dirección y Coordinación Q- 22,532,375.00

Total	Q -22,532,375.00
-------	------------------

Luego de un análisis para la Actividad 1 con el Producto y Subproducto Dirección y Coordinación, en el centro de costo 2730 con unidad de medida Evento, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**



**Débitos por Centro de Costo 3081.**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

**Actividad 2**

000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque Q -237,500.00

Actividad 4

000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento Q- 75,000.00

Total, Q -312,500.00

Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque, con unidad de medida Persona, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**



Luego de un análisis para la Actividad 4 en la Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado-, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**

**Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria,** no disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 derivado que existe una economía que permite debitar los montos presupuestarios por lo que no afectara a las metas físicas ya programadas.

**Débitos por Centro de Costo 3344.**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**



**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

Actividad 4

000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento

Q-174,900.00

Total, Q-174,900.00

Luego de un análisis para la Actividad 4 en la Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado-, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**

**Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria,** no disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 derivado que existe una economía que permite debitar los montos presupuestarios por lo que no afectara a las metas físicas ya programadas.



**Débitos por Centro de Costo 3345.**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

Actividad 4

000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento  
Q-514,900.00  
Total, Q-514,900.00

Luego de un análisis para la Actividad 4 en la Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**

**Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria,** no disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 derivado que existe una economía que permite debitar los montos presupuestarios por lo que no afectara a las metas físicas ya programadas.

**Débitos por Centro de Costo 3526.**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

Actividad 4

000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento  
Q-119,692.00  
Total, Q-119,692.00

Luego de un análisis para la Actividad 4 en la Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario reprogramar los Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil. **Por lo cual no mueve la meta vigente en el presente ejercicio fiscal.**



Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria, no disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 derivado que existe una economía que permite debitar los montos presupuestarios por lo que no afectara a las metas físicas ya programadas.

La presente reprogramación asciende a la cantidad de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 25,444,000.00).

  
Luis La Torre  
Unidad de Planificación  
Dirección General de Aeronáutica Civil

  
P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
Dirección General de Aeronáutica Civil



LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

**CONSIDERANDO**

Que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021 no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala y por lo tanto regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior. De tal cuenta el presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2021 es el aprobado por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Numero 25-2018, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 del Presidente de la República determina, en cuanto a las modificaciones de metas físicas, que todas las reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

**POR TANTO:**

El Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en base a los considerandos y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

**RESUELVE:**

AUTORIZAR las gestiones necesarias, con el propósito de realizar la Modificación Presupuestaria por el monto de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 25,444,000.00).

En requerimiento de la Unidad de Presupuesto Oficio No. PR-322-2021, de fecha 02 de noviembre de 2021, se solicita una (Modificación INTRA1) como parte de las acciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**Débitos**

En los centros de costos 2656, 2264, 2358, 2548, 2656, 2730, 3081, 3344, 3345, 3526.

Dicha reprogramación tiene por objeto dar cumplimiento al Oficio No. DAF 038-2021 de fecha 13 de octubre de 2021, donde la Dirección de Administración Financiera del Ministerio del Ramo solicita colocar a disposición el espacio presupuestario que no se ejecutara en lo que resta en el ejercicio fiscal 2021, con el objeto de utilizarlo en otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, se afectaran las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil del presupuesto de funcionamiento de la Institución.

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria, no disminuyen las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 derivado que existe una economía que permite debitar los montos presupuestarios por lo que no afectara a las metas físicas ya programadas.

La presente reprogramación asciende a la cantidad de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 25,444,000.00).

Notifíquese y Archívese  
Guatemala, 03 de noviembre de 2021

  
Luis La Torre  
Unidad de Planificación  
Dirección General de Aeronáutica Civil

  
P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
Dirección General de Aeronáutica Civil



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 6
		FECHA :	3/11/2021
		HORA :	8:50.24
		REPORTE:	R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO							SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
<b>Total</b>							-25,444,000.00	0.00
000-013-0001						Dirección y coordinación		
13	00	000	001	000	100	31	-3,625,000.00	0.00
13	00	000	001	000	100	32	-16,444,000.00	0.00
13	00	000	001	000	200	31	-2,463,375.00	0.00
000-014-0002						Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarqu		
13	00	000	002	000	100	31	-849,708.00	0.00
000-017-0001						Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		
13	00	000	004	000	100	31	-1,525,292.00	0.00
13	00	000	004	000	200	31	-536,625.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO							SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
<b>Total</b>								



**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronautica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 6
		FECHA : 3/11/2021
		HORA : 8:50.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-22,532,375.00	0
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-849,708.00	0
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-2,061,917.00	0
		<u>-25,444,000.00</u>	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		-9,000,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-9,000,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-9,000,000.00	
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-16,444,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-16,444,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-16,444,000.00	
<b>Total</b>		<b>-25,444,000.00</b>	<b>0.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



*[Handwritten signature]*

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 3 DE 6
		<b>FECHA</b> : 3/11/2021
		<b>HORA</b> : 8:50.24
		<b>REPORTE:</b> R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO MINISTERIAL	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA1		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA



**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



*Handwritten signature in blue ink.*

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 4 DE 6
		<b>FECHA</b> : 3/11/2021
		<b>HORA</b> : 8:50.24
		<b>REPORTE:</b> R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO MINISTERIAL	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA1		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 6
		FECHA : 3/11/2021
		HORA : 8:50.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 6 DE 6 <b>FECHA :</b> 3/11/2021 <b>HORA :</b> 8:50.24 <b>REPORTE:</b> R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO MINISTERIAL	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA1		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

205 13 00 000 004 000 000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
------------------------------------	---	--

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2264-7; 2358-6; 2548-9; 2656-26; 2730-25; 3081-17; 3344-5; 3345-8; 3526-10;

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión  SOLICITADO	Luis La Torre Unidad de Planificación	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA




Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General







Señor  
Luis La Torre  
Unidad de Planificación  
Dirección General de Aeronáutica Civil  
Presente.

Señor La Torre:

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el objeto de remitirle la solicitud de Reprogramación de Subproductos (Modificación Presupuestaria INTRA1) por un monto de Q.25,444,000.00 dentro de las asignaciones del Presupuesto de Egresos de esta Dirección General.

A través del Oficio Circular No. DAF 038-2021, se requiere colocar a disposición espacio presupuestario que no se ejecutará en lo que resta del ejercicio fiscal 2021 con el objeto de utilizarlo en otras Unidades Ejecutoras del Ministerio del Ramo o bien trasladarlo al Ministerio de Finanzas Públicas, requiriendo para tales efectos una modificación presupuestaria tipo INTRA1, en débitos.

Derivado de lo anterior solicito sus buenos oficios a efecto de realizar el proceso concerniente a la reprogramación de metas de productos y subproductos del movimiento presupuestario indicado y la generación de papelería de soporte del mismo.

No está de más recordarle que la papelería de soporte que se adjunta al presente tiene calidad de borrador, por lo que la misma al no estar consolidada ni firmada por la Autoridad Superior de esta Dirección General carece de validez para ser presentada ante USEPLAN del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

De la misma forma respetuosamente se hace el recordatorio que la Resolución que autoriza la reprogramación de metas de productos y subproductos del movimiento presupuestario indicado sea subida al Sistema de Gestión –SIGES- debidamente firmada y sellada por el Señor Director General de la Institución, lo anterior para evitar rechazos posteriores por parte de los entes correspondientes.

Sin más que agregar, me suscribo.

Atentamente.

  
Carlos Antonio Meza López  
Jefe de Presupuesto  
Dirección General de Aeronáutica Civil





Licda. Cinthya Rocio Díaz Castillo  
Gerente Financiero  
Dirección General de Aeronáutica Civil



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
**RECIBIDO**  
**DGAC**  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
RECIBE \_\_\_\_\_  
FECHA 2-11-2021 HORA 8:20



OFICIO CIRCULAR No. DAF 038-2021  
Guatemala, 13 de octubre de 2021

A: Directores, Subdirectores, Gerentes, Superintendente y Jefes Financieros de las Dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

- Dirección Administrativa -DA-
- Dirección General de Caminos - DGC -
- Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL -
- Dirección General de Transportes - DGT -
- Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC -
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
- Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional - TGW -
- Unidad de Control y Supervisión de Cable por Televisión - UNCOSU -
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH -
- Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT -
- Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT -
- Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL -
- Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular - UDEVIPO -
- Dirección General de Protección y Seguridad Vial - PROVIAL -
- Fondo Social de Solidaridad - FSS -
- Fondo para la Vivienda - FOPAVI -

De: Lic. Walter Rosendo González García  
Director a.i.  
Dirección de Administrativa Financiera

Va.Bo. Lic. Sergio Rolando González Rodríguez  
Viceministro Administrativo Financiero

c.c. Sr. Javier Maldonado Quiñonez, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.  
Sr. Rodolfo José Letona Montoya, Viceministro de Comunicaciones.  
Arq. Carlos Enrique Armendariz Negreiros, Viceministro de Desarrollo Urbano y Vivienda.  
Arq. Carlos Quiñonez Schwank, Viceministro de Infraestructura.  
Arq. Mario Vicente Flores Córdova, Viceministro de Edificios Estatales y Obra Pública.  
Ing. Bill Werner Rojas Centeno, Viceministro de Transportes

Asunto: Espacios presupuestarios que no serán utilizados en el presente Ejercicio Fiscal 2021.

Atentamente nos dirigimos a ustedes, para que la unidad en base a sus proyecciones realizadas al mes de diciembre 2021 sobre la ejecución del presupuesto vigente de las unidades a cargo juntamente con el Plan Anual de Compras, se sirvan poner a disposición los saldos que no tengan considerados ejecutar (tomar en cuenta la situación actual de la asignación de cuotas por parte del Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria -COPEP-), lo anterior con la finalidad de identificar los espacios presupuestarios que no se ejecutarán y utilizarlos en las unidades ejecutoras que los necesiten o en el caso que corresponda trasladarlos al Ministerio de Finanzas Públicas, para lo cual deben de poner a disposición de esta Cartera Ministerial, tanto en inversión como funcionamiento, por medio de una modificación presupuestaria tipo INTRA en débitos con la documentación de soporte necesaria de acuerdo a lo que indica el Artículo 12 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, dicha información deberá ingresar a más tardar a esta -DAF- el lunes 18 de octubre del año en curso, para continuar con el trámite.

Asimismo, es importante indicar que las solicitudes presentadas después de la fecha establecida serán rechazadas sin responsabilidad de esta -DAF-, de igual manera queda bajo su responsabilidad dar cumplimiento a las normas y bases legales vigentes para una efectiva ejecución de los recursos asignados.

Sin otro particular, nos es grato el suscribirnos de ustedes.

Lic. Walter Rosendo González García  
DIRECTOR a.i.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -DAF-  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Sergio Rolando González Rodríguez  
Viceministro Administrativo Financiero  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñonez

Javier Maldonado Quiñonez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda





Licenciado

Walter Rosendo González García

Director a.i.

Dirección de Administración Financiera –DAF–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Licenciado González:

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el objeto de someter a su despacho una Reprogramación de Subproductos (Modificación Presupuestaria tipo INTRA1) por un monto de Q.25,444,000.00 en débitos, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 “Ingresos Propios” y 32 “Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios” del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil en el área de funcionamiento.

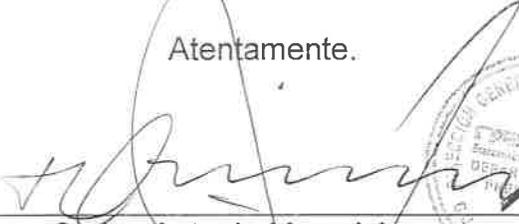
Dicha reprogramación tiene por objeto dar cumplimiento al Oficio Circular No. DAF 038-2021, a través del cual se requiere colocar a disposición espacio presupuestario que no se ejecutará en lo que resta del ejercicio fiscal 2021 con el objeto de utilizarlo en otras Unidades Ejecutoras del Ministerio del Ramo o bien trasladarlo al Ministerio de Finanzas Públicas, requiriendo para tales efectos una modificación presupuestaria tipo INTRA1 en débitos.

Por tal motivo a continuación se detalla la papelería de soporte adjunta a la presente gestión:

- Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 35 por un monto de Q.25,444,000.00 (Veinticinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quetzales exactos) en débitos.
- Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, Número RES/MODINTRA1/DGAC-36-2021 de fecha 3 de noviembre de 2021.
- Justificaciones del movimiento
- Documentación de soporte.

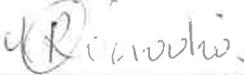
Derivado de lo anterior, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite la presente reprogramación, solicitando que la misma sea sometida a los procesos correspondientes para su aprobación.

Atentamente.

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Antonio Meza López

**Jefe de Presupuesto**

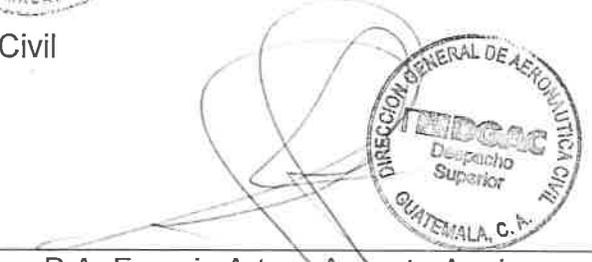
Dirección General de Aeronáutica Civil

  
\_\_\_\_\_  
Licda. Cinthya Rocío Díaz Castillo

**Gerente Financiero**

Dirección General de Aeronáutica Civil

Vo. Bo.

  
\_\_\_\_\_  
P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre

**Director General**

Dirección General de Aeronáutica Civil



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 6 FECHA : 3/11/2021 HORA : 8:50.24 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-25,444,000.00	0.00
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13 00 000 001 000 100 31								-3,625,000.00	0.00
13 00 000 001 000 100 32								-16,444,000.00	0.00
13 00 000 001 000 200 31								-2,463,375.00	0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarqu									
13 00 000 002 000 100 31								-849,708.00	0.00
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento									
13 00 000 004 000 100 31								-1,525,292.00	0.00
13 00 000 004 000 200 31								-536,625.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>									

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO





SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 6
		FECHA : 3/11/2021
		HORA : 8:50.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-22,532,375.00	0
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-849,708.00	0
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-2,061,917.00	0
		<u>-25,444,000.00</u>	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		-9,000,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-9,000,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-9,000,000.00	
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-16,444,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-16,444,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-16,444,000.00	
<b>Total</b>		<b>-25,444,000.00</b>	<b>0.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

40  
Q

70

el 11/11/2021

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	3 DE 6
		FECHA :	3/11/2021
		HORA :	8:50.24
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 6 FECHA : 3/11/2021 HORA : 8:50.24 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	5 DE 6
		FECHA :	3/11/2021
		HORA :	8:50.24
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 6 DE 6 <b>FECHA :</b> 3/11/2021 <b>HORA :</b> 8:50.24 <b>REPORTE:</b> R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  35
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO MINISTERIAL	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA1		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

205 13 00 000 004 000 000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
------------------------------------	---	--

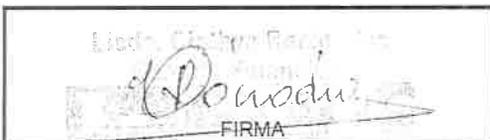
<b>Centro Costo Consolidados</b>
2264-7; 2358-6; 2548-9; 2656-26; 2730-25; 3081-17; 3344-5; 3345-8; 3526-10;

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación tipo INTRA1) en débitos, cediendo espacio presupuestario a solicitud de la DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de apoyar a otras Unidades Ejecutoras adscritas a esa Cartera Ministerial, afectando las Fuentes de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Handwritten signature*  
  
 FIRMA

Francis Arturo Argueta Aguirre  
 Director General  
  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

*Handwritten signature*



**Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de Costo,  
Productos, Subproductos y Metas Físicas  
Número RES/MODINTRA1/DGAC-36-2021  
Guatemala, 3 de noviembre de 2021  
La Dirección.**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el **Decreto 25-2018** del Congreso de la República, "**Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve**", con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, quedó aprobado el presupuesto para la Dirección General de Aeronáutica Civil y en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

**CONSIDERANDO:**

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 253-2020** "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los artículos 5 y 6 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 10 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas; así también, lo establecido en el **Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias**, numeral 2, literal c), que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado se realizarán por medio de acuerdo emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas, siempre y cuando las transferencias ocurran dentro de una misma institución, cuando se transfieren asignaciones de un programa o categoría equivalente a otro.

**POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones como Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, acreditadas a través del Acuerdo Ministerial número 740-2018 de fecha 27 de abril de 2018 y Acuerdo Ministerial 06-2021 de fecha 4 de enero de 2021 mediante el cual se prorroga el Contrato Individual de Trabajo número 04-2018-022-DGAC de fecha 26 de abril de 2018 y Leyes citadas.

**RESUELVE:**

**Primero:** Autorizar mediante la presente, la Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, **TIPO INTRA1** en débitos, por un monto de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.25,444,000.00)**.



**DÉBITOS**

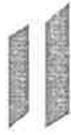
**Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" -Q.9,000,000.00**

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2264	13	004	1101	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
2264	13	004	1101	162	31	0000	0000	100	-50,000.00
2264	13	004	1101	173	31	0000	0000	100	-25,000.00
2264	13	004	1101	244	31	0000	0000	200	-6,125.00
2264	13	004	1101	262	31	0000	0000	200	-24,900.00
2264	13	004	1101	267	31	0000	0000	200	-21,050.00
2264	13	004	1101	298	31	0000	0000	200	-40,000.00
2358	13	004	0920	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
2358	13	004	0920	162	31	0000	0000	100	-75,000.00
2358	13	004	0920	262	31	0000	0000	200	-24,900.00
2358	13	004	0920	267	31	0000	0000	200	-21,050.00
2358	13	004	0920	298	31	0000	0000	200	-40,000.00
2548	13	004	1801	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
2548	13	004	1801	162	31	0000	0000	100	-75,000.00
2548	13	004	1801	173	31	0000	0000	100	-150,000.00
2548	13	004	1801	176	31	0000	0000	100	-75,000.00
2548	13	004	1801	262	31	0000	0000	200	-24,400.00
2548	13	004	1801	298	31	0000	0000	200	-100,000.00
2656	13	002	0101	171	31	0000	0000	100	-100,000.00
2656	13	002	0101	173	31	0000	0000	100	-512,208.00
<b>VAN DÉBITOS FUENTE 31</b>									<b>-1,514,633.00</b>

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten signature*



CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN DÉBITOS FUENTE 31									-1,514,633.00
2656	13	004	0101	173	31	0000	0000	100	-275,000.00
2730	13	001	0101	121	31	0000	0000	100	-100,000.00
2730	13	001	0101	131	31	0000	0000	100	-200,000.00
2730	13	001	0101	151	31	0000	0000	100	-175,000.00
2730	13	001	0101	153	31	0000	0000	100	-200,000.00
2730	13	001	0101	155	31	0000	0000	100	-100,000.00
2730	13	001	0101	171	31	0000	0000	100	-1,500,000.00
2730	13	001	0101	173	31	0000	0000	100	-1,100,000.00
2730	13	001	0101	196	31	0000	0000	100	-250,000.00
2730	13	001	0101	241	31	0000	0000	200	-349,000.00
2730	13	001	0101	243	31	0000	0000	200	-300,000.00
2730	13	001	0101	262	31	0000	0000	200	-250,000.00
2730	13	001	0101	265	31	0000	0000	200	-500,000.00
2730	13	001	0101	291	31	0000	0000	200	-100,000.00
2730	13	001	0101	298	31	0000	0000	200	-964,375.00
3081	13	002	1701	121	31	0000	0000	100	-75,000.00
3081	13	002	1701	122	31	0000	0000	100	-50,000.00
3081	13	002	1701	171	31	0000	0000	100	-37,500.00
3081	13	002	1701	176	31	0000	0000	100	-75,000.00
3081	13	004	1701	268	31	0000	0000	200	-75,000.00
3344	13	004	1301	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
VAN DÉBITOS FUENTE 31									-8,240,508.00

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*



CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN DÉBITOS FUENTE 31									-8,240,508.00
3344	13	004	1301	162	31	0000	0000	100	-75,000.00
3344	13	004	1301	262	31	0000	0000	200	-24,900.00
3344	13	004	1301	298	31	0000	0000	200	-25,000.00
3345	13	004	0901	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
3345	13	004	0901	162	31	0000	0000	100	-75,000.00
3345	13	004	0901	171	31	0000	0000	100	-80,000.00
3345	13	004	0901	173	31	0000	0000	100	-150,000.00
3345	13	004	0901	176	31	0000	0000	100	-75,000.00
3345	13	004	0901	262	31	0000	0000	200	-24,900.00
3345	13	004	0901	298	31	0000	0000	200	-60,000.00
3526	13	004	0509	162	31	0000	0000	100	-45,292.00
3526	13	004	0509	173	31	0000	0000	100	-50,000.00
3526	13	004	0509	262	31	0000	0000	200	-24,400.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 31									-9,000,000.00

**Fuente de Financiamiento 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" - Q.16,444,000.00**

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2730	13	001	0101	191	32	0000	0000	100	-16,444,000.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 32									-16,444,000.00

**Segundo:** Se faculta a la Gerencia Financiera de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1 EN DÉBITOS**  
**Q.25,444,000.00**

**DÉBITOS**

A través del Oficio Circular No. DAF 038-2021, se requiere colocar a disposición espacio presupuestario que no se ejecutará en lo que resta del ejercicio fiscal 2021 con el objeto de utilizarlo en otras Unidades Ejecutoras del Ministerio del Ramo o bien trasladarlo al Ministerio de Finanzas Públicas, requiriendo para tales efectos una modificación presupuestaria tipo INTRA1, en débitos.

Por lo que en cumplimiento al requerimiento previamente detallado, esta Dirección General propone para el financiamiento del movimiento presupuestario solicitado, el débito de los renglones de gasto detallados a continuación:

**Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" -Q.9,000,000.00**

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2264	13	004	1101	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
2264	13	004	1101	162	31	0000	0000	100	-50,000.00
2264	13	004	1101	173	31	0000	0000	100	-25,000.00
2264	13	004	1101	244	31	0000	0000	200	-6,125.00
2264	13	004	1101	262	31	0000	0000	200	-24,900.00
2264	13	004	1101	267	31	0000	0000	200	-21,050.00
2264	13	004	1101	298	31	0000	0000	200	-40,000.00
2358	13	004	0920	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
2358	13	004	0920	162	31	0000	0000	100	-75,000.00
2358	13	004	0920	262	31	0000	0000	200	-24,900.00
2358	13	004	0920	267	31	0000	0000	200	-21,050.00
2358	13	004	0920	298	31	0000	0000	200	-40,000.00
2548	13	004	1801	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
2548	13	004	1801	162	31	0000	0000	100	-75,000.00
2548	13	004	1801	173	31	0000	0000	100	-150,000.00
2548	13	004	1801	176	31	0000	0000	100	-75,000.00
2548	13	004	1801	262	31	0000	0000	200	-24,400.00
2548	13	004	1801	298	31	0000	0000	200	-100,000.00
2656	13	002	0101	171	31	0000	0000	100	-100,000.00
2656	13	002	0101	173	31	0000	0000	100	-512,208.00
<b>VAN DÉBITOS FUENTE 31</b>									<b>-1,514,633.00</b>



CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
<b>VIENEN DÉBITOS FUENTE 31</b>									<b>-1,514,633.00</b>
2656	13	004	0101	173	31	0000	0000	100	-275,000.00
2730	13	001	0101	121	31	0000	0000	100	-100,000.00
2730	13	001	0101	131	31	0000	0000	100	-200,000.00
2730	13	001	0101	151	31	0000	0000	100	-175,000.00
2730	13	001	0101	153	31	0000	0000	100	-200,000.00
2730	13	001	0101	155	31	0000	0000	100	-100,000.00
2730	13	001	0101	171	31	0000	0000	100	-1,500,000.00
2730	13	001	0101	173	31	0000	0000	100	-1,100,000.00
2730	13	001	0101	196	31	0000	0000	100	-250,000.00
2730	13	001	0101	241	31	0000	0000	200	-349,000.00
2730	13	001	0101	243	31	0000	0000	200	-300,000.00
2730	13	001	0101	262	31	0000	0000	200	-250,000.00
2730	13	001	0101	265	31	0000	0000	200	-500,000.00
2730	13	001	0101	291	31	0000	0000	200	-100,000.00
2730	13	001	0101	298	31	0000	0000	200	-964,375.00
3081	13	002	1701	121	31	0000	0000	100	-75,000.00
3081	13	002	1701	122	31	0000	0000	100	-50,000.00
3081	13	002	1701	171	31	0000	0000	100	-37,500.00
3081	13	002	1701	176	31	0000	0000	100	-75,000.00
3081	13	004	1701	268	31	0000	0000	200	-75,000.00
3344	13	004	1301	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
<b>VAN DÉBITOS FUENTE 31</b>									<b>-8,240,508.00</b>

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten initials/signature*

*Handwritten signature*

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
<b>VIENEN DÉBITOS FUENTE 31</b>									<b>-8,240,508.00</b>
3344	13	004	1301	162	31	0000	0000	100	-75,000.00
3344	13	004	1301	262	31	0000	0000	200	-24,900.00
3344	13	004	1301	298	31	0000	0000	200	-25,000.00
3345	13	004	0901	113	31	0000	0000	100	-50,000.00
3345	13	004	0901	162	31	0000	0000	100	-75,000.00
3345	13	004	0901	171	31	0000	0000	100	-80,000.00
3345	13	004	0901	173	31	0000	0000	100	-150,000.00
3345	13	004	0901	176	31	0000	0000	100	-75,000.00
3345	13	004	0901	262	31	0000	0000	200	-24,900.00
3345	13	004	0901	298	31	0000	0000	200	-60,000.00
3526	13	004	0509	162	31	0000	0000	100	-45,292.00
3526	13	004	0509	173	31	0000	0000	100	-50,000.00
3526	13	004	0509	262	31	0000	0000	200	-24,400.00
<b>TOTAL DÉBITOS FUENTE 31</b>									<b>-9,000,000.00</b>

**Fuente de Financiamiento 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" - Q.16,444,000.00**

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2730	13	001	0101	191	32	0000	0000	100	-16,444,000.00
<b>TOTAL DÉBITOS FUENTE 32</b>									<b>-16,444,000.00</b>

*[Handwritten Signature]*  
Luis Antonio Maza López  
Jefe de Presupuesto

Licda. *[Handwritten Signature]*  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

*[Handwritten Signature]*  
Francis Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
OF. ELEAZAR OSORIO GUERRA

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



OFICIO CIRCULAR No. DAF 038-2021  
Guatemala, 13 de octubre de 2021

A: Directores, Subdirectores, Gerentes, Superintendente y Jefes Financieros de las Dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

- Dirección Administrativa -DA-
- Dirección General de Caminos -DGC-
- Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
- Dirección General de Transportes -DGT-
- Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
- Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-
- Unidad de Control y Supervisión de Cable por Televisión -UNCOSU-
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
- Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-
- Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-
- Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-
- Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
- Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-
- Fondo Social de Solidaridad -FSS-
- Fondo para la Vivienda -FOPAVI-

De: Lic. Walter Rosendo González García  
Director a.i.  
Dirección de Administrativa Financiera

Vo.Bo. Lic. Sergio Rolando González Rodríguez  
Viceministro Administrativo Financiero

c.c. Sr. Javier Maldonado Quiñónez, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.  
Sr. Rodolfo José Letona Montoya, Viceministro de Comunicaciones.  
Arg. Carlos Enrique Armendáriz Negreiros, Viceministro de Desarrollo Urbano y Vivienda.  
Arg. Carlos Quiñónez Schwab, Viceministro de Infraestructura.  
Arg. Mario Vicente Flores Córdova, Viceministro de Edificios Estatales y Obra Pública.  
Ing. Bill Werner Rojas Centeno, Viceministro de Transportes

Asunto: Espacios presupuestarios que no serán utilizados en el presente Ejercicio Fiscal 2021.

Atentamente nos dirigimos a ustedes, para que la unidad en base a sus proyecciones realizadas al mes de diciembre 2021 sobre la ejecución del presupuesto vigente de las unidades a cargo juntamente con el Plan Anual de Compras, se sirvan poner a disposición los saldos que no tengan considerados ejecutar (tomar en cuenta la situación actual de la asignación de cuotas por parte del Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria -COPEP-), lo anterior con la finalidad de identificar los espacios presupuestarios que no se ejecutarán y utilizarlos en las unidades ejecutoras que los necesiten o en el caso que corresponda trasladarlos al Ministerio de Finanzas Públicas, para lo cual deben de poner a disposición de esta Cartera Ministerial, tanto en inversión como funcionamiento, por medio de una modificación presupuestaria tipo INTR-AL en débitos con la documentación de soporte necesaria de acuerdo a lo que indica el Artículo 12 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, dicha información deberá ingresar a más tardar a esta -DAF- el lunes 18 de octubre del año en curso, para continuar con el trámite.

Asimismo, es importante indicar que las solicitudes presentadas después de la fecha establecida serán rechazadas sin responsabilidad de esta -DAF-, de igual manera queda bajo su responsabilidad dar cumplimiento a las normas y bases legales vigentes para una efectiva ejecución de los recursos asignados.

Sin otro particular, nos es grato el suscribirnos de ustedes.

Lic. Walter Rosendo González García  
DIRECTOR a.i.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sr. Sergio Rolando González Rodríguez  
Viceministro Administrativo Financiero

Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



REF: Oficio-2.1-194-2021/ARB

Guatemala, 08 noviembre de 2021 *Arxel*

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
**Directora**  
**Dirección de Planificación y Desarrollo**  
**Institucional -DIPLAN-**  
**Ministerio de Comunicaciones,**  
**Infraestructura y Vivienda – CIV-**  
Su Despacho

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de producto, subproducto y meta física** adicionando para el efecto el Comprobante **No. 44, tipo INTRA 1** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.25,444,000.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional - DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

**Sin otro particular, me suscribo a usted.**

**Atentamente**

*Arxel*  
**Arq. Carlos Enrique González Prado**  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.

*Arxel*  
**Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay**

Director Interino

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción  
de Edificios del Estado  
www.ucee.gob.gt



**CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS**

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CODIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	CREDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACION
1	CONSERVACION Y VALORIZACION (REMOZAMIENTO) ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACION "DR. ULISES ROJAS BENFELL", SAN MARCOS, SAN MARCOS.	SAN MARCOS	SAN MARCOS	12-01-0010-43	11271736	INVERSIONES EN TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION, S.A.	-	2,368,015.00	16021	0	no conlleva movimiento de metas fisicas derivado que el evento ya fue contemplado
2	REMOZAMIENTO ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, 2A. CALLE 2-98 ZONA 2, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-0511-42						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
3	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EODM CANTONAL, 1ERA. AVENIDA B 5-95 ZONA 3, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-2741-42	12780464	VITELIO CUJANTRE BLANCO / CONSTRUCTORA CUJANTRE	-			0	ESCUELA ANEXA NO CONLLEVA META FISICA
4	REMOZAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CANTONAL, 1ERA. AVENIDA B 5-95 ZONA 3, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO.	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-2743-43				1,170,347.00	18690	0	META FISICA YA CONTEMPLADA
5	REMOZAMIENTO INEB CANTONAL, 1A. AVENIDA B 5-95 ZONA 3, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-0006-45						0	ESCUELA ANEXA NO CONLLEVA META FISICA
6	REMOZAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA JOYA GRANDE, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO.	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-0513-43	12782578	CONSTRUCTORA MAQUINARIA MATERIALES Y AGREGADOS DEL SUR, S.A.	-			0	META FISICA YA CONTEMPLADA
7	REMOZAMIENTO COPB ANEXA A EODM, ALDEA JOYA GRANDE, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO.	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-0510-41						0	ESCUELA ANEXA NO CONLLEVA META FISICA
8	REMOZAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LOS PAJALES 1, ACATENANGO, CHIMALTENANGO.	ACATENANGO	CHIMALTENANGO	04-11-0467-43	12782896	OSMAN ANIBAL VASQUEZ SOLITO-COPROPIEDAD / CONSTRUCTORA VASQUEZ Y VALENZUELA	-	1,880,266.00	15859	0	ESCUELA ANEXA NO CONLLEVA META FISICA
9	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EODM, ALDEA PAJALES 1, ACATENANGO, CHIMALTENANGO.	ACATENANGO	CHIMALTENANGO	04-11-1005-42						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
10	REMOZAMIENTO EODM VISTA DE SAN LUIS, ALDEA LO DE REYES COLONIA VISTAS DE SAN LUIS, SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	GUATEMALA	01-07-6971-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
11	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EODM VISTAS DE SAN LUIS, COLONIA VISTAS DE SAN LUIS, SECTOR II ALDEA LO DE REYES, SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA.	SAN PEDRO AYAMPUC	GUATEMALA	01-07-7964-42	12904570	ENRIQUE PONSOLA MOLINA / CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA DEL KYRIOS	-	475,652.00	18445	0	ESCUELA ANEXA NO CONLLEVA META FISICA
12	REMOZAMIENTO EODM, COLONIA RIO AZUL, SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA.	SAN PEDRO AYAMPUC	GUATEMALA	01-07-7018-43						1	NO TIENE META FISICA CONTEMPLADA
13	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EODM, LOTE 13 MANZANA R COLONIA RIO AZUL, SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA.	SAN PEDRO AYAMPUC	GUATEMALA	01-07-7933-42						0	ESCUELA ANEXA NO CONLLEVA META FISICA

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	CREDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACIÓN
14	REMOZAMIENTO EORM, CASERIO SANTO FRANCISCO CANIHOR, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ	CAHABÓN	ALTA VERAPAZ	16-12-0044-43	13186027	CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y MATERIALES, S.A				0	META FISICA YA CONTEMPLADA
15	REMOZAMIENTO EORM, SECTOR CHIACTE CHIPOC, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	CAHABÓN	ALTA VERAPAZ	16-12-0070-43	12920093	OSMAN ANIBAL VÁSQUEZ SOLITO-COPROPIEDAD / CONSTRUCTORA VASQUEZ Y VALENZUELA				0	META FISICA YA CONTEMPLADA
16	REMOZAMIENTO COPB ANEXO A EORM, SECTOR CHIACTE CHIPOC, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	CAHABÓN	ALTA VERAPAZ	16-12-0146-41						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
17	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA TUZBILPEC, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	CAHABÓN	ALTA VERAPAZ	16-12-7115-43	12920425	OSMAN ANIBAL VÁSQUEZ SOLITO-COPROPIEDAD / CONSTRUCTORA VASQUEZ Y VALENZUELA		544,716.00	15950	0	META FISICA YA CONTEMPLADA
18	REMOZAMIENTO EORM, COMUNIDAD SANTA MARIA LA PILA, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ	CAHABÓN	ALTA VERAPAZ	16-12-0098-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
19	REMOZAMIENTO EORM, CASERIO SAN JOSE CANIHOR, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	CAHABÓN	ALTA VERAPAZ	16-12-7043-43	12920700	DE LA PEÑA, S. A.				0	META FISICA YA CONTEMPLADA
20	REMOZAMIENTO COPB, CASERIO SAN JOSE CANIHOR, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	CAHABÓN	ALTA VERAPAZ	16-12-0180-41						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
21	REMOZAMIENTO INEB, 12 AVENIDA 2-32 BÁRCENAS, ZONA 3, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-0056-45						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
22	REMOZAMIENTO INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, 12 AVENIDA 2-32 ZONA 3, BARCENA, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-6190-45						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
23	REMOZAMIENTO INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA BÁRCENAS, 12 AVENIDA 2-32 ZONA 3, BÁRCENA, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-0576-46						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
24	REMOZAMIENTO IEB DE ENSEÑANZA, 12AV 2-32 ZONA 3, BÁRCENAS, VILLA NUEVA, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-2070-45	13323962	A & L PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA				0	META FISICA YA CONTEMPLADA
25	REMOZAMIENTO EORM NO. D-596, 18 AVE. 21-65, COLONIA VILLA LOBOS I, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-1975-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
26	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A ESCUELA RURAL MIXTA NO. 596, 18 AV 21-65 ZONA 12 COLONIA VILLA LOBOS I, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-2704-42				1,063,369.00	17795	0	META FISICA YA CONTEMPLADA

**CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS**

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	CREDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACIÓN
27	REMOZAMIENTO INER BA CALLE 13-10, COLONIA SANTA ISABEL II, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-0072-45 01-15-9142-45						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
28	REMOZAMIENTO EORM TECUN UMAN, 10 AVENIDA 4-81 ZONA 3 ALDEA NUEVO BARGENAS, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-0074-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
29	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM TECUN UMAN, DAV, 4-81 ZONA 3 ALDEA NUEVO BARGENA VILLA NUEVA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-6351-42	13067966	CONSTRUCTORA MAQUINARIA MATERIALES Y AGREGADOS DEL SUR, S.A				0	META FISICA YA CONTEMPLADA
30	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM TECUN UMAN, 10A AVENIDA 4-81 ZONA 3 ALDEA NUEVO BARGENAS, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-6039-42						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
31	REMOZAMIENTO EORM "TUCUN UMAN", 10 AVA. 4-81 ZONA 3 ALDEA BARGENAS, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-2006-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
32	REMOZAMIENTO EORM NO. 915, CASERIO LAS LOMAS ALDEA TRES SABANAS, CHINAUTLA, GUATEMALA	CHINAUTLA	GUATEMALA	01-06-1381-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
33	REMOZAMIENTO EODP ANEXO A EORM, CASERIO LAS LOMAS ALDEA TRES SABANAS, CHINAUTLA, GUATEMALA	CHINAUTLA	GUATEMALA	01-06-8482-42	12962376	PROYECTO GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA		632,852.00	18439	0	META FISICA YA CONTEMPLADA
34	EODP ANEXO A EORM, CASERIO LAS LOMAS ALDEA TRES SABANAS, CHINAUTLA, GUATEMALA.	CHINAUTLA	GUATEMALA	01-06-1383-42						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
35	REMOZAMIENTO EODP SECTOR B, 24 AVENIDA 15-87 ZONA 7 COLONIA VILLA HERMOSA I, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA	SAN MIGUEL PETAPA	GUATEMALA	01-17-2759-42			60.00	206,685.00	18447	0	NO CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
36	REMOZAMIENTO EORM PARCELAMIENTO SAN RAFAEL AGUSTO MEJIA MEDINA, ALDEA EL JOCOTILLO, VILLA CANALES, GUATEMALA.	VILLA CANALES	GUATEMALA	01-16-2115-43	13016016	ORZIBAL JEOVANY LÓPEZ VÁSQUEZ/ CONSTRUCTORA SAN JOSÉ				0	META FISICA YA CONTEMPLADA
37	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM # 3 AGUSTO MEJIA MEDINA, PARCELAMIENTO SAN RAFAEL ALDEA EL JOCOTILLO, VILLA CANALES, GUATEMALA	VILLA CANALES	GUATEMALA	01-16-6037-42				409,969.00	18444	0	META FISICA YA CONTEMPLADA
38	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA SANTA CATARINA, SAN JERONIMO, BAJA VERAPAZ	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	15-07-0249-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
39	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM, ALDEA SANTA CATARINA, SAN JERONIMO, BAJA VERAPAZ	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	15-07-1809-42				1,408,684.00	18702	0	META FISICA YA CONTEMPLADA
40	REMOZAMIENTO EORM, CASERIO MULULHA, PURULHA, BAJA VERAPAZ	PURULHA	BAJA VERAPAZ	15-08-0058-43	13017756	GRUPO DOP, S.A.				0	META FISICA YA CONTEMPLADA
41	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM, CASERIO MULULHA, PURULHA, BAJA VERAPAZ	PURULHA	BAJA VERAPAZ	15-08-0159-42				667,764.00	15856	0	META FISICA YA CONTEMPLADA

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS.

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CODIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	PRE-SUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	CREDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACION
42	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-1842-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
43	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-9441-42						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
44	REMOZAMIENTO INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA ESTANCIA DE LA VIRGEN, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA.	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-0004-45	13028200	A&L PROYECTOS, S. A.	-	610,594.00	18446	0	META FISICA YA CONTEMPLADA
45	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA ESTANCIA VIEJA, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA.	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-1843-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
46	REMOZAMIENTO INEB, ALDEA ESTANCIA VIEJA, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-0005-45						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
47	REMOZAMIENTO COPB ANEXO A EORM, ALDEA ESTANCIA VIEJA, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-8826-41						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
48	REMOZAMIENTO EORM, COMUNIDAD TIERRA BLANCA SEBOL, COBAN, ALTA VERAPAZ.	COBAN	ALTA VERAPAZ	16-01-0338-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
49	REMOZAMIENTO COPB COMUNIDAD LAS PROMESAS NUEVE CERROS, ALDEA LAS PROMESAS NUEVE CERROS, COBAN, ALTA VERAPAZ.	COBAN	ALTA VERAPAZ	16-01-0163-41	13058428	GRUPO DOP, S. A.	-	1,452,994.00	15841	0	META FISICA YA CONTEMPLADA
50	REMOZAMIENTO INEB, MIGUEL GARCIA GRANADOS, AVE. MOCTEZUMA 31-02, COLONIA BETHANIA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	01-08-1430-42	13058533	KENNY STEVEN ALFARO ESTRADA / MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES KALCO	-			0	META FISICA YA CONTEMPLADA
51	REMOZAMIENTO INEB, MIGUEL GARCIA GRANADOS, AVE. MOCTEZUMA 31-02 COLONIA BETHANIA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0639-45						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
52	REMOZAMIENTO INEB NOCTURNO, AVE. MOCTEZUMA 31-02 COLONIA BETHANIA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0654-45						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
53	REMOZAMIENTO ESCUELA NAC. DE CIENCIAS COMERCIALES NOCT. ADISC. AL INEB MIGUEL GARCIA GRANADOS, AVE. MOCTEZUMA, 31-02 COLONIA BETHANIA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0654-46						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
54	REMOZAMIENTO INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACION BASICA, CON ORIENTACION OCUPACIONAL PROFESOR HECTOR NERI CASTANEDA CALDERON, KM. 9 RUTA AL ATLANTICO, ZONA 18, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 18	GUATEMALA	00-18-7020-45	13015834	GAMALIEL BALTAMAN PÉREZ VÁSQUEZ / SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GAMALIEL	-			0	META FISICA YA CONTEMPLADA

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO JDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	CREDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACIÓN
55	REMOZAMIENTO EODP NO.33 ROSA Y CAROLINA AGAZZI, 16 AVE. 18-71 PROYECTO 4-4, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0467-42	13117203	INVERSIONES LOGISTICAS PARA AGUAS, S.A.	-			0	META FISICA YA CONTEMPLADA
56	REMOZAMIENTO EODP NO.29 ULISES ROJAS, 21 AVE. 15-07, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0463-42						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
57	REMOZAMIENTO EOUV NO.62 HERMÓGENES GONZALEZ MEJIA, 21 AVENIDA 18-26, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0488-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
58	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EOUV NO.62 HERMOGENES GONZALEZ MEJIA, 21 AVENIDA 18-26, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-2824-42	13162020	CONSTRUCTORA MAQUINARIA MATERIALES Y AGREGADOS DEL SUR, S.A	-	10,417,250.00	16009	0	META FISICA YA CONTEMPLADA
59	REMOZAMIENTO ESCUELA OFICIAL PARA ADULTOS NO.15 'MERCEDES RODAS DE LEON', 21 AVE. 18-26, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0517-44						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
60	REMOZAMIENTO EOUV NO.56 DR. RODOLFO ROBLES, 21 AVE. 18-26 BARRIO SAN ANTONIO, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0479-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
61	REMOZAMIENTO EOUV DAVID VELA, 31 AVE. C 5-56 COLONIA CENTRO AMERICA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0574-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
62	REMOZAMIENTO EOUV NO.55 SARA GERNIA ZEPEDA, 31 AVE. C 5-56 COLONIA CENTRO AMERICA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0575-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
63	REMOZAMIENTO EOPA NO.5 FEDERICO HERNANDEZ DE LEON, 31 AVE. C 5-56 COLONIA CENTROAMERICA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0638-44	13171658	INVERSIONES EN TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION, S.A.	-			0	META FISICA YA CONTEMPLADA
64	REMOZAMIENTO EOUV EL ESFUERZO "CESAR GUZMAN", AVENIDA CLAVEL, CALLE ALAMO ASENTAMIENTO EL ESFUERZO, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-9284-43						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
65	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EOUV EL ESFUERZO, AVENIDA CLAVEL, CALLE ALAMO ASENTAMIENTO EL ESFUERZO, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-9285-42						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
66	REMOZAMIENTO INEB, COLONIA EL ESFUERZO, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0006-45						0	META FISICA YA CONTEMPLADA
67	REMOZAMIENTO EORM NO. 1530, ALDEA SACOJ GRANDE, MIXCO, GUATEMALA	MIXCO	GUATEMALA	01-08-1576-43	12843148	CORPORACION EG, S.A	-			0	META FISICA YA CONTEMPLADA
68	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM NO. 1530, ALDEA SACOJ, MIXCO, GUATEMALA	MIXCO	GUATEMALA	01-08-9472-42						0	META FISICA YA CONTEMPLADA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"  
 RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CODIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	CREDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO	METAS	JUSTIFICACION		
69	REMOZAMIENTO EODP NO 41, SECCIÓN W COLONIA EL MILAGRO, ZONA 6, MIXCO, GUATEMALA	MIXCO	GUATEMALA	00-07-0641-45	13059533	KENNY STEVEN ALFARO ESTRADA / MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES KALCO	-			0	META FISICA YA CONTEMPLADA		
70	REMOZAMIENTO EODP CIUDAD SATÉLITE, BOULEVARD PRINCIPAL 1-00 COLONIA CIUDAD SATÉLITE ZONA 9, MIXCO, GUATEMALA	MIXCO	GUATEMALA	01-08-1446-42				2,134,843.00	17802	0	META FISICA YA CONTEMPLADA		
71	REMOZAMIENTO EORM NO. 842, CIUDAD SATÉLITE ZONA 9, MIXCO, GUATEMALA.	MIXCO	GUATEMALA	01-08-1566-43	13172069	NIDIA AURISTELA MALDONADO CALDERÓN / ALFA CONSTRUCCIONES	-			0	META FISICA YA CONTEMPLADA		
72	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EOM PEDRO EDILBERTO BARAONA MENDEZ, BOULEVARD PRINCIPAL COLONIA CIUDAD SATÉLITE ZONA 9, MIXCO, GUATEMALA.	MIXCO	GUATEMALA	01-08-0070-42						0	META FISICA YA CONTEMPLADA		
73	REMOZAMIENTO IEBC DE ENSEÑANZA, CIUDAD SATÉLITE ZONA 9, MIXCO, GUATEMALA.	MIXCO	GUATEMALA	01-08-2641-45						0	META FISICA YA CONTEMPLADA		
<b>TOTAL REMOZAMIENTOS EJECUCIÓN</b>													
<b>TOTAL</b>													25,444,000.00

  
**Arq. Carlos Enrique González Prado**  
 Jefe Interino Departamento de Planificación  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

  
**Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay**  
 Director Interino  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



## JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo **INTRA 1**, por un monto de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL (Q. 25,444,000.00)**; **CRÉDITO** al renglón 171 "Mantenimiento y reparación de edificios" Con Fuente de financiamiento 41 "colocaciones internas" del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-.

### DÉBITOS

**RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.25,444,000.00**

Se solicita el crédito a los siguientes centros de costos, derivado que se encuentran dentro de los compromisos programados por la unidad, para ejecución de obras de remozamientos integrales.

Actualmente se encuentran suspendidas debido a la falta de disponibilidad presupuestaria por lo que es necesario solicitar los créditos necesarios para activar la ejecución programada en los centros educativos ubicados en los siguientes centros de costo:

- ~~16021~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -SAN MARCOS-**
- ~~18690~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -ZARAGOZA-**
- ~~15859~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - ACATENANGO-**
- ~~18445~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -SAN PEDRO AYAMPUC-**
- ~~15850~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -SANTA MARIA CAHABON**
- ~~17795~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -VILLA NUEVA**
- ~~18439~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -CHINAUTLA-**
- ~~18447~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -SAN MIGUEL PETAPA-**
- ~~18444~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -VILLA CANALES-**
- ~~18702~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -SAN JERÓNIMO-**
- ~~15856~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - PURULHÁ-**
- ~~18446~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -SAN RAYMUNDO-**
- ~~15841~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - COBAN -**
- ~~16009~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -GUATEMALA-**
- ~~17802~~ **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -MIXCO-**

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

2a. Calle A 8-49, zona 10, Guatemala.  
PBX: (502) 2245-1212

[www.ucee.gob.gt](http://www.ucee.gob.gt)

Síguenos en:



uceeciv



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**

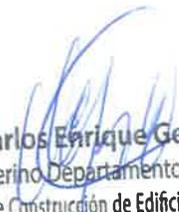
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**  
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE  
EDIFICIOS DEL ESTADO (UCEE)

## NOTA:

La modificación presupuestaria por un monto de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL (Q. 25,444,000.00)**; a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -.

Dicha modificación presupuestaria **Sí Conlleva Movimiento de metas físicas en DEBITOS DE FUNCIONAMIENTO**, derivado que se está incrementando meta física en el producto de dirección y coordinación y sub producto de Remozamientos de Edificios Públicos, un evento en el centro de costo 18445 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -SAN PEDRO AYAMPUC-.

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

  
Vo.Bo. Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director Interino  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle A 8-49, zona 10, Guatemala.  
PBX: (502) 2245-1212

[www.ucee.gob.gt](http://www.ucee.gob.gt)

Síguenos en:   uceeciv

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/11/2021 HORA : 9:04.17 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

Total \_\_\_\_\_

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

Total \_\_\_\_\_

000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos							25,444,000.00	0.00
	14 00 000 001 000	100	41					25,444,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CRÉDITO
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	0	25,444,000.00
		0.00	25,444,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
41-COLOCACIONES INTERNAS			25,444,000.00
1204-Tenedores Internos de Bonos			25,444,000.00
0075-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2021 (DECRETO 25-2018, Y DECRETO 20-2020, ACUERDO GUBERNATIVO 24-2021) QUETZALES			25,444,000.00
<b>Total</b>		<b>0.00</b>	<b>25,444,000.00</b>

**DESCRIPCIÓN** Fortalecimiento presupuestario por ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares; a nivel de CRÉDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Organismo 1204 y Correlativo 0075, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

**Arq. Carlos Enrique González Prado**  
 Jefe Interino Departamento de Planificación  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 8/11/2021
		HORA : 9:04.17
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  44
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	1	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas por ser sólo complemento presupuestario para continuar con la ejecución de los remozamientos.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas por ser sólo complemento presupuestario para continuar con la ejecución de los remozamientos.	

<b>Centro Costo Consolidados</b>
15841-4; 15850-5; 15856-8; 15859-8; 16009-22; 16021-6; 17795-8; 17802-9; 18439-9; 18444-9; 18445-7; 18446-8; 18447-6; 18690-7; 18702-6;

**DESCRIPCIÓN** Fortalecimiento presupuestario por ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares; a nivel de CRÉDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Organismo 1204 y Correlativo 0075, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director Interino  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MIV-



GOBIERNO de  
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTE

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



REF: Resolución-2.1-079-2021/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -UCEE-; Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala **OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

### CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **25-2018** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo 8 del **Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **253-2020** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en el artículo 1, se aprueba la distribución analítica del presupuesto, quedando a nivel de entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica, y sus readecuaciones autorizadas mediante el **Decreto No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno".

### POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)-, en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno" según acuerdo 253-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo **253-2020** referente al presupuesto por Resultados (PpR), faculta a esta entidad para realizar las reprogramaciones físicas y financieras pertinentes para el ejercicio fiscal 2021.

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

REF: Resolución-2.1-079-2021/ARB

## RESUELVE:

**PRIMERO:** Autorizar la **Reprogramación de producto subproducto y meta física** por un monto de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (Q.25,444,000.00)**; a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación "Sí" conlleva movimiento de metas físicas en créditos de funcionamiento, debido a las justificaciones previamente planteadas.

**SEGUNDO:** Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar las Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

  
Vo.Bo. Director Interino  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



Ref.: 0.4-0-739-2021 FL/rIm

Guatemala, 08 de noviembre de 2021.

**Licenciado**

**Ludwig Steve Galindo Meza**

**Director a. i. de la Dirección de Administración Financiera -DAF-**

**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**

**Su Despacho.**

Licenciado Galindo:

Se adjunta al presente el Comprobante de Reprogramación de Subproductos número 42, en estado SOLICITADO y la documentación correspondiente a la Reprogramación de CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FISICAS, se solicita la readequación presupuestaria, tipo INTRA1, por un monto de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.25,444,000.00)**; a nivel de **CRÉDITOS** al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Organismo 1204 y Correlativo 0075, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Lic. Francisco Antonio Jiménez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCCEE-

Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Quiñones Sierra Pasay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Unidad de Construcción  
de Edificios del Estado  
[www.ucee.gov.gt](http://www.ucee.gov.gt)



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 8/11/2021
		HORA : 8:10.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  44
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>									

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
<b>Total</b>									25,444,000.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000	100	41	25,444,000.00	0.00	

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CRÉDITO
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	0	25,444,000.00
<b>Total</b>	0.00	25,444,000.00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
41-COLOCACIONES INTERNAS		25,444,000.00
1204-Tenedores Internos de Bonos		25,444,000.00
0075-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2021 (DECRETO 25-2018, Y DECRETO 20-2020, ACUERDO GUBERNATIVO 24-2021) QUETZALES		25,444,000.00
<b>Total</b>	0.00	25,444,000.00

**DESCRIPCIÓN** Fortalecimiento presupuestario por ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares; a nivel de CRÉDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Organismo 1204 y Correlativo 0075, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 2
		FECHA :	8/11/2021
		HORA :	8:10.24
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	1	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas por ser sólo complemento presupuestario para continuar con la ejecución de los remozamientos.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas por ser sólo complemento presupuestario para continuar con la ejecución de los remozamientos.	

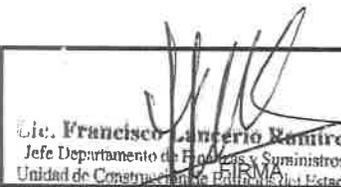
Centro Costo Consolidados
15841-4; 15850-5; 15856-8; 15859-8; 16009-22; 16021-6; 17795-8; 17802-9; 18439-9; 18444-9; 18445-7; 18446-8; 18447-6; 18690-7; 18702-6;

DESCRIPCIÓN	Fortalecimiento presupuestario por ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares; a nivel de CRÉDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 41 "Coiocaciones Internas", Organismo 1204 y Correlativo 0075, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
**Elc. Francisco Lacerio Ramirez**  
 Jefe Departamento de Fondos y Suministros  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

  
**Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay**  
 Director FIRMA  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Guatemala, 05 de noviembre de 2021

**RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO,  
PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**

**NÚMERO 87-2021 UCEE**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el **Decreto 25-2018** del Congreso de la República, "**Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve**", con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-; en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

**CONSIDERANDO:**

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 253-2020** del Ministerio de Finanzas Públicas, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los artículos 5 y 6 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 10 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas; así también, lo establecido en el **Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias**, numeral 2, literal c., que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por medio de acuerdo emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas cuando se transfieren asignaciones de un programa o categoría equivalente a otro, o entre proyectos de inversión de un mismo o diferente programa y/o subprograma.

**POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR INTERINO de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, nombramiento hecho con el Acuerdo Ministerial No. 115-"A"-2020, de fecha 22 de Enero de 2020, en concordancia con el Contrato Individual de Trabajo No. 1-2020-022-UCEE, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 115-2020, de fecha 20 de enero de 2020 y prorrogado con el Acuerdo Ministerial No. 24-2021, de fecha 04 de enero de 2021:

**RESUELVE:**

**Primero:** Autorizar mediante la presente **Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas**, la readecuación presupuestaria por un monto de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.25,444,000.00)**; a nivel de **CRÉDITOS** al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Organismo 1204 y Correlativo 0075, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

**Segundo:** Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de **Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas**.



MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



## UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

### JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la readecuación presupuestaria, por un monto de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.25,444,000.00)**; a nivel de **CRÉDITOS** al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Organismo 1204 y Correlativo 0075, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

La presente modificación presupuestaria se hace en cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Dirección de Administración Financiera -DAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de correo electrónico, de fecha 05 de noviembre de 2021, de parte del Licenciado Ludwig Steve Galindo Meza, Director a. i. de la Dirección de Administración Financiera.

### PROGRAMA 14 'CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA'

#### ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 'COLOCACIONES INTERNAS'

#### CRÉDITO

#### RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.25,444,000.00

Se solicita el fortalecimiento presupuestario de este renglón, a nivel de ubicaciones geográficas, para cumplir con los compromisos contractuales de pago por remozamientos de edificios escolares iniciados en el año 2020 y que se tiene programado finalizarlos en el presente ejercicio fiscal.

La selección de los establecimientos educativos para los remozamientos integrales, se hizo con base a los municipios priorizados con pobreza extrema, en seguimiento a las recomendaciones del señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Dr. Alejandro Giammattei.

La intervención que se hará para cada establecimiento educativo consiste en remozamientos integrales, que incluye: el cambio de techos, estructura portante, luminarias, ventanería, puertas, reparación de baños y pintura en general, además se incluirá un cerco perimetral en los establecimientos en los cuales sea necesario hacerlos.

Se adjunta el listado de los centros educativos, por municipio, a los cuales se les realizarán los remozamientos por daños en su infraestructura, tanto de las obras en ejecución como los eventos que se encuentran en proceso de adjudicación y emisión de los contratos administrativos respectivos.

# CRÉDITOS



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES - UCEE  
**ANEXO DE CRÉDITOS: TRANSFERENCIA PARA REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS ESCOLARES - DETALLE POR CONTRATO Y CENTRO DE COSTO**

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
 ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"  
 RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

(cifras en quetzales)

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	MODIFICACIÓN	TOTAL CONTRATO	PAGOS AL 31/12/2020	SALDO POR PAGAR	PAGADO AL 31/10/2021	SALDO PENDIENTE DE PAGO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	ECONOMÍA / (DÉFICIT)	CRÉDITO POR CONTRATISTA	CRÉDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO
15	REMOZAMIENTO EORM, SECTOR CHIACTE CHIPOC, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	ALTA VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	16-12-0070-43	12829383	OSMAN ANIBAL VÁSQUEZ SOLITO-COPROPIEDAD / CONSTRUCTORA VASQUEZ Y VALENZUELA	708,860.00	140,791.37	849,651.37	249,978.41	589,672.96	245,017.36	354,655.60					
16	REMOZAMIENTO COPB ANEXO A EORM, SECTOR CHIACTE CHIPOC, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	ALTA VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	16-12-0146-41							607,759.26	542,759.94	65,000.32		544,715.65	544,716.00	544,716.00	15850
17	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA TUZBILPEC, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	ALTA VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	16-12-7115-43	12829425	OSMAN ANIBAL VÁSQUEZ SOLITO-COPROPIEDAD / CONSTRUCTORA VASQUEZ Y VALENZUELA	663,500.00	45,740.74	607,759.26									
18	REMOZAMIENTO EORM, COMUNIDAD SANTA MARIA LA PILA, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	ALTA VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	16-12-0098-43														
19	REMOZAMIENTO EORM, CASERIO SAN JOSE CANHOR, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	ALTA VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	16-12-7043-43	12829700	DE LA PEÑA, S.A.	647,350.00	32,596.11	679,946.11	301,982.41	377,963.70	305,803.00	72,060.70					
20	REMOZAMIENTO COPB, CASERIO SAN JOSE CANHOR, SANTA MARIA CAHABON, ALTA VERAPAZ.	ALTA VERAPAZ	ALTA VERAPAZ	16-12-0180-41														
21	REMOZAMIENTO INEB, 12 AVENIDA, 2-32 BARCENAS, ZONA 3, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	01-15-0056-45														
22	REMOZAMIENTO INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, 12 AVENIDA, 2-32 ZONA 3, BARCENA, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	01-15-6190-45														
23	REMOZAMIENTO INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA BÁRCENAS, 12 AVENIDA, 2-32 ZONA 3, BÁRCENA, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	01-15-0576-46														
24	REMOZAMIENTO IEB DE ENSEÑANZA, 12AV 2-32 ZONA 3 BARCENAS, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	01-15-2070-45	13323662	A & L PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA	3,455,247.92	537,450.04	3,992,697.96		3,992,697.96	3,330,669.52	662,028.44		662,028.44	662,029.00		
25	REMOZAMIENTO EOPM NO. D-588, 18 AVE. 21-65, COLONIA VILLA LOBOS I, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	01-15-1975-43														
26	REMOZAMIENTO EOPD ANEXA A ESCUELA RURAL MIXTA NO. 596, 18 AV 21-65 ZONA 12, COLONIA VILLA LOBOS I, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	01-15-2704-42														
27	REMOZAMIENTO INEB, 8A CALLE 13-10, COLONIA SANTA ISABEL II, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	01-15-0072-45 01-15-9142-45														

*[Firma]*  
 Sr. Francisco Ramírez  
 Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
 Unidad de Contratación de Edificios Escolares  
 UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
 Sr. Oscar Guzmán  
 Director  
 Unidad de Contratación de Edificios Escolares  
 UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE  
**ANEXO DE CRÉDITOS: TRANSFERENCIA PARA REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS ESCOLARES - DETALLE POR CONTRATO Y CENTRO DE COSTO**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
 ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"  
 RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

(cifras en quetzales)

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	MODIFICACIÓN	TOTAL CONTRATO	PAGOS AL 31/12/2020	SALDO POR PAGAR	PAGADO AL 31/10/2021	SALDO PENDIENTE DE PAGO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	ECONOMÍA / (DEFICIT)	CRÉDITO POR CONTRATISTA	CRÉDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO	
1	CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN (REMOZAMIENTO) ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACION "DR. ULISES ROJAS BENFELL", SAN MARCOS, SAN MARCOS.	SAN MARCOS	SAN MARCOS	12-01-0010-43	11271736	INVERSIONES EN TECNOLOGIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	9,677,631.06	2,426,835.42	12,104,466.48	5,748,769.00	6,355,897.48	3,987,662.79	2,366,014.69	-	( 2,366,014.69)	2,368,015.00	2,368,015.00	16021	
2	REMOZAMIENTO ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, 2A. CALLE 2-58, ZONA 2, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-0511-42															
3	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EQUIP CANTONAL, 1ERA. AVENIDA B 5-95, ZONA 3, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-2741-42	12780484	VITTELIO CUIANTRE BLANCO / CONSTRUCTORA CUIANTRE	2,841,070.62	579,396.93	3,420,467.55	1,085,208.78	2,335,258.77	1,830,398.78	504,859.99	-	( 504,859.99)	504,860.00			
4	REMOZAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CANTONAL, 1ERA. AVENIDA B 5-95 ZONA 3, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO.	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-2743-43															
5	REMOZAMIENTO INEB CANTONAL, 1A. AVENIDA B 5-95 ZONA 3, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO.	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-0006-45															
6	REMOZAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA JOYA GRANDE, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO.	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-0513-43	12792578	CONSTRUCTORA MAQUINARIA MATERIALES Y AGREGADOS DEL SUR, S.A.	3,737,181.22	747,100.03	4,484,281.25	2,713,037.13	1,771,244.12	1,105,757.88	665,486.24	-	( 665,486.24)	665,487.00			
7	REMOZAMIENTO COPB ANEXA A EORM, ALDEA JOYA GRANDE, ZARAGOZA, CHIMALTENANGO.	ZARAGOZA	CHIMALTENANGO	04-15-0510-41															
8	REMOZAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LOS PAJALES I, ACATENANGO, CHIMALTENANGO.	ACATENANGO	CHIMALTENANGO	04-11-0467-43	12792896	OSMAN ANIBAL VÁSQUEZ SOLITO-COPROPIEDAD / CONSTRUCTORA VASQUEZ Y VALENZUELA	2,270,000.00	116,035.52	2,386,035.52	154,748.07	2,231,287.45	351,022.04	1,880,265.41	-	( 1,880,265.41)	1,880,266.00	1,880,266.00	15859	
9	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM, ALDEA PAJALES I, ACATENANGO, CHIMALTENANGO.	ACATENANGO	CHIMALTENANGO	04-11-1005-42															
10	REMOZAMIENTO EORM VISTA DE SAN LUIS, ALDEA LO DE REYES COLONIA VISTAS DE SAN LUIS, SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	GUATEMALA	01-07-5871-43															
11	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EQUIP VISTAS DE SAN LUIS, COLONIA VISTAS DE SAN LUIS, SECTOR II ALDEA LO DE REYES, SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA.	SAN PEDRO AYAMPUC	GUATEMALA	01-07-7984-42	12804570	ENRIQUE FONSA MOLINA / CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA DEL KYRIOS	3,711,864.00	739,578.64	4,451,240.64	2,480,581.26	1,970,659.38	1,495,008.36	475,651.02	-	( 475,651.02)	475,652.00	475,652.00	18445	
12	REMOZAMIENTO EORM, COLONIA RIC AZUL, SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA.	SAN PEDRO AYAMPUC	GUATEMALA	01-07-7018-43															
13	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM, LOTE 13 MANZANA R COLONIA RIC AZUL, SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA.	SAN PEDRO AYAMPUC	GUATEMALA	01-07-7933-42															
14	REMOZAMIENTO EORM, CASERIO SANTO FRANCISCO CANIHOR, SANTA MARIA CAHABÓN, ALTA VERAPAZ	CAHABÓN	ALTA VERAPAZ	16-12-0044-43	13186027	CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y MATERIALES, S.A.	599,847.08	30,128.32	629,975.40	-	529,719.76	476,722.73	52,998.03						

*[Handwritten Signature]*  
 Jefe de Departamento de Energía y Suministros  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

*[Handwritten Signature]*  
 Director Ejecutivo  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE  
**ANEXO DE CRÉDITOS: TRANSFERENCIA PARA REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS ESCOLARES - DETALLE POR CONTRATO Y CENTRO DE COSTO**  
 PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
 ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"  
 RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

(cifras en quetzales)

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	MODIFICACIÓN	TOTAL CONTRATO	PAGOS AL 31/12/2020	SALDO POR PAGAR	PAGADO AL 31/10/2021	SALDO PENDIENTE DE PAGO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	ECONOMÍA / (DÉFICIT)	CRÉDITO POR CONTRATISTA	CRÉDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO
28	REMOZAMIENTO EORM TECUN UMAN, 10 AVENIDA 4-81 ZONA 3 ALDEA NUEVO BARGENAS, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-6074-43						1,933,470.00	1,557,816.00	401,339.55	401,339.55			401,340.00		
29	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM TECUN UMAN, OAV. 4-81 ZONA 3 ALDEA NUEVO BARGENA VILLA NUEVA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-6351-42	13067986	CONSTRUCTORA MAQUINARIA MATERIALES Y AGREGADOS DEL SUR, S.A.	3,244,202.00	648,423.55	3,892,625.55									
30	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM 'TECUN UMAN', 10A. AVENIDA 4-81 ZONA 3 ALDEA NUEVO BARGENAS, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-6039-42														
31	REMOZAMIENTO EORM "TUCUN UMAN", 10 AVA. 4-81 ZONA 3 ALDEA BARGENAS, VILLA NUEVA, GUATEMALA	VILLA NUEVA	GUATEMALA	01-15-2006-43														
32	REMOZAMIENTO EORM NO. 915, CASERIO LAS LOMAS ALDEA TRES SABANAS, CHINAUTLA, GUATEMALA	CHINAUTLA	GUATEMALA	01-06-1381-43														
33	REMOZAMIENTO EODP ANEXO A EORM, CASERIO LAS LOMAS ALDEA TRES SABANAS, CHINAUTLA, GUATEMALA	CHINAUTLA	GUATEMALA	01-06-8482-42	12962376	PROYECTO GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA	3,386,525.00	595,653.62	3,982,188.62		3,982,188.62	3,349,337.28	632,851.34			632,852.00	632,852.00	18439
34	EODP ANEXO A EORM, CASERIO LAS LOMAS ALDEA TRES SABANAS, CHINAUTLA, GUATEMALA	CHINAUTLA	GUATEMALA	01-06-1363-42														
35	REMOZAMIENTO EODP SECTOR 8, 24 AVENIDA 15-87 ZONA 7 COLONIA VILLA HERMOSA I, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA	SAN MIGUEL PETAPA	GUATEMALA	01-17-2758-42														
36	REMOZAMIENTO EORM PARCELAMIENTO SAN RAFAEL AUGUSTO MEJIA MEDINA, ALDEA EL JOCOTILLO, VILLA CANALES, GUATEMALA.	VILLA CANALES	GUATEMALA	01-16-2115-43	13016016	ORZBAL JEOVANY LÓPEZ VÁSQUEZ / CONSTRUCTORA SAN JOSÉ	1,583,750.98	535,496.35	2,119,247.33		2,119,247.33	1,709,279.22	409,968.11			409,969.00	409,969.00	18444
37	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM # 3 AUGUSTO MEJIA MEDINA, PARCELAMIENTO SAN RAFAEL ALDEA EL JOCOTILLO, VILLA CANALES, GUATEMALA.	VILLA CANALES	GUATEMALA	01-16-6037-42														
38	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA SANTA CATARINA, SAN JERONIMO, BAJA VERAPAZ	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	15-07-0249-43														
39	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM ALDEA SANTA CATARINA, SAN JERONIMO, BAJA VERAPAZ.	SAN JERONIMO	BAJA VERAPAZ	15-07-1808-42														
40	REMOZAMIENTO EORM, CASERIO MULLUHA, PURULHA, BAJA VERAPAZ.	PURULHA	BAJA VERAPAZ	15-08-0058-43	13017756	GRUPO DOP, S.A.	2,308,884.24	815,841.62	3,124,725.86		3,124,725.86	1,716,042.70	1,408,683.16			1,408,684.00	1,408,684.00	18702
41	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM, CASERIO MULLUHA, PURULHA, BAJA VERAPAZ.	PURULHA	BAJA VERAPAZ	15-08-0159-42														
42	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-1842-43														
43	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-9441-42														
							1,030,865.20	89,392.00	1,114,747.20		1,114,747.20	446,983.39	667,763.81			667,764.00	667,764.00	15856

Lic. Francisco Alberto Zamitez  
 Jefe Departamento de Finanzas y Administracion  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 UCEE

Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

Dir. Oscar Guzmán Sierra Pérez  
 Director General

(cifras en quetzales)

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	MODIFICACIÓN	TOTAL CONTRATO	PAGOS AL 31/12/2020	SALDO POR PAGAR	PAGADO AL 31/10/2021	SALDO PENDIENTE DE PAGO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	ECONOMÍA / (DEFICIT)	CRÉDITO POR CONTRATISTA	CRÉDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO
44	REMOZAMIENTO INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SAN ESTANCIÓN DE LA VIRGEN, ALDEA ESTANCIÓN DE LA VIRGEN, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA.	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-0004-45	13028200	A&L PROYECTOS, S.A.	3,256,186.02	543,771.29	3,799,907.31	-	3,799,907.31	3,169,313.32	610,593.99	-	( 610,593.99)	610,594.00	610,594.00	18446
45	REMOZAMIENTO EORM ALDEA ESTANCIÓN VIEJA, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA.	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-1843-43														
46	REMOZAMIENTO INEB ALDEA ESTANCIÓN VIEJA, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA.	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-0005-45														
47	REMOZAMIENTO CORP ANEXO A EORM ALDEA ESTANCIÓN VIEJA, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA.	SAN RAYMUNDO	GUATEMALA	01-11-8826-41														
48	REMOZAMIENTO EORM, COMUNIDAD TIERRA BLANCA SEBOL, COBAN, ALTA VERAPAZ.	COBAN	ALTA VERAPAZ	16-01-0338-43														
49	REMOZAMIENTO CORP COMUNIDAD LAS PROMESAS NUEVE CERROS, ALDEA LAS PROMESAS NUEVE CERROS, COBAN, ALTA VERAPAZ.	COBAN	ALTA VERAPAZ	16-01-0163-41	13058428	GRUPO DOP, S.A.	1,800,000.00	336,187.00	2,136,187.00	-	2,136,187.00	683,193.61	1,452,993.39	-	( 1,452,993.39)	1,452,994.00	1,452,994.00	15841
50	REMOZAMIENTO INEB MIGUEL GARCÍA GRANADOS, AVE. MOCTEZUMA 31-02, COLONIA BETHANIA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	01-08-1430-42	13058533	KENNY STEVEN ALFARO ESTRADA / MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES KALCO												
51	REMOZAMIENTO INEB MIGUEL GARCÍA GRANADOS, AVE. MOCTEZUMA 31-02, COLONIA BETHANIA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0639-45			3,701,450.27	1,787,382.55	5,488,842.82		5,488,842.82	4,375,156.57	1,093,686.25	-	( 1,093,686.25)	1,093,687.00		
52	REMOZAMIENTO INEB NOCTURNO, AVE. MOCTEZUMA 31-02, COLONIA BETHANIA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0654-45														
53	REMOZAMIENTO ESCUELA NAC. DE CIENCIAS COMERCIALES NOCT. ADSC. AL INEB MIGUEL GARCÍA GRANADOS, AVE. MOCTEZUMA 31-02, COLONIA BETHANIA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0654-46														
54	REMOZAMIENTO INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL PROFESOR HECTOR NERI CASTAÑEDA CALDERÓN, KM. 9 RUTA AL ATLÁNTICO, ZONA 18, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 18	GUATEMALA	00-18-7020-45	13015834	GAMALIEL BALTAMÁN PEREZ VASQUEZ / SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GAMALIEL	3,406,531.02	674,557.14	4,081,088.16	-	4,081,088.16	3,264,351.37	816,736.79	-	( 816,736.79)	816,737.00		
55	REMOZAMIENTO EODP NO.33 ROSA Y CAROLINA AGAZZI 16 AVE. 18-71 PROYECTO 4 ZONA 6, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0467-42	13117203	INVERSIONES LOGISTICAS PARA AGUAS, S.A.	5,410,000.00	909,737.23	6,319,737.23	-	6,319,737.23	1,597,370.89	4,722,366.34	-	( 4,722,366.34)	4,722,367.00		
56	REMOZAMIENTO EODP NO.29 JILIBES ROJAS 21 AVE. 15-07, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0463-42														

Jic. Francisco Javier Ramírez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Ciudad de Constitución de RR. LL. del Estado  
U.C.E.E.  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Ang. Oscar Guzmán Soto  
Director  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE  
**ANEXO DE CRÉDITOS: TRANSFERENCIA PARA REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS ESCOLARES - DETALLE POR CONTRATO Y CENTRO DE COSTO**



PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
 ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"**  
**RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"**

(cifras en quetzales)

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	MODIFICACIÓN	TOTAL CONTRATO	PAGOS AL 31/12/2020	SALDO POR PAGAR	PAGADO AL 31/10/2021	SALDO PENDIENTE DE PAGO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	ECONOMÍA / (DÉFICIT)	CRÉDITO POR CONTRATISTA	CRÉDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO	
57	REMOZAMIENTO EOUV NO.62 HERMOGENES GONZALEZ MEJIA, 21 AVENIDA 18-26, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0488-43															
58	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EOUV NO.62 HERMOGENES GONZALEZ MEJIA, 21 AVENIDA 18-26, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-2824-42	13162020	CONSTRUCTORA MAQUINARIA MATERIALES Y AGREGADOS DEL SUR, S.A.	6,805,000.00	1,378,837.28	8,283,837.28	-	8,283,837.28	6,309,608.42	1,974,328.86	-	( 1,974,328.86)	1,974,328.00	10,417,260.00	16009	
59	REMOZAMIENTO ESCUELA OFICIAL PARA ADULTOS NO.16 MERCEDES RODAS DE LEON, 21 AVE. 18-26, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0517-44															
60	REMOZAMIENTO EOUV NO.56 DR. RODOLFO ROBLES, 21 AVE. 18-26 BARRIO SAN ANTONIO, ZONA 6, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 6	GUATEMALA	00-06-0478-43															
61	REMOZAMIENTO EOUV DAVID VELA, 31 AVE. C 5-56 COLONIA CENTRO AMERICA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0574-43															
62	REMOZAMIENTO EOUV NO.55 SARA CERNA ZEPEDA, 31 AVE. C 5-56 COLONIA CENTRO AMERICA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0575-43															
63	REMOZAMIENTO EOFA NO.5 FEDERICO HERNANDEZ DE LEON, 31 AVE. C 5-56 COLONIA CENTROAMERICA, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0639-44	13171658	INVERSIONES EN TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION, S.A.	5,269,551.23	1,053,710.25	6,322,261.48	-	6,322,261.48	4,512,132.02	1,810,129.46	-	( 1,810,129.46)	1,810,130.00			
64	REMOZAMIENTO EOUV EL ESFUERZO "CESAR GUZMAN", AVENIDA CLAVEL, CALLE ALAMO ASENTAMIENTO EL ESFUERZO, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-9284-43															
65	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EOUV EL ESFUERZO, AVENIDA CLAVEL, CALLE ALAMO ASENTAMIENTO EL ESFUERZO, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-9285-42															
66	REMOZAMIENTO INEB, COLONIA EL ESFUERZO, ZONA 7, CIUDAD CAPITAL.	ZONA 7	GUATEMALA	00-07-0006-45															
67	REMOZAMIENTO EORM NO. 1530, ALDEA SACOJ GRANDE, MIXCO, GUATEMALA.	MIXCO	GUATEMALA	01-08-1576-43	12843148	CORPORACION EG, S.A.	2,370,000.00	457,727.01	2,827,727.01	2,132,999.92	694,727.09	-	684,727.08	-	( 694,727.09)	694,728.00			
68	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EORM NO. 1530, ALDEA SACOJ, MIXCO, GUATEMALA.	MIXCO	GUATEMALA	01-08-9472-42															
69	REMOZAMIENTO EODP NO.41, SECCIÓN W COLONIA EL MILAGRO, ZONA 6, MIXCO, GUATEMALA	MIXCO	GUATEMALA	00-07-0841-45	13058533	KENNY STEVEN ALFARO ESTRADA / MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES KALCO	1,050,496.04	115,116.63	1,165,612.67	-	-1,165,612.67	261,470.29	904,142.38	-	( 904,142.38)	904,143.00			

*(Firma)*  
 Lic. Francisco Alberto Ramirez  
 Jefe Departamento de Obras y Subvenciones  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 UCEE  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE  
**ANEXO DE CRÉDITOS: TRANSFERENCIA PARA REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS ESCOLARES - DETALLE POR CONTRATO Y CENTRO DE COSTO**



GOBIERNO DE GUATEMALA  
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

(cifras en quetzales)

ITEM	PROYECTOS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO UDI	NOG	CONTRATISTA ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	MODIFICACIÓN	TOTAL CONTRATO	PAGOS AL 31/12/2020	SALDO POR PAGAR	PAGADO AL 31/10/2021	SALDO PENDIENTE DE PAGO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 31/10/2021	ECONOMÍA / (DEFICIT)	CRÉDITO POR CONTRATISTA	CRÉDITO POR CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO
70	REMOZAMIENTO EODP CIUDAD SATELITE BOULEVARD PRINCIPAL 1-00 COLONIA CIUDAD SATELITE ZONA 9, MIXCO, GUATEMALA	MIXCO	GUATEMALA	01-08-1448-42														
71	REMOZAMIENTO EORM NO. 842, CIUDAD SATELITE ZONA 9, MIXCO, GUATEMALA.	MIXCO	GUATEMALA	01-08-1668-43														
72	REMOZAMIENTO EODP ANEXA A EOM PEDRO EDILBERTO BARAONA MENDEZ, BOULEVARD PRINCIPAL COLONIA CIUDAD SATELITE ZONA 9, MIXCO, GUATEMALA.	MIXCO	GUATEMALA	01-08-0070-42	13172069	NIDIA AURISTELA MALDONADO CALDERÓN / ALFA CONSTRUCCIONES	5,870,360.72	904,439.51	6,774,800.23		6,774,800.23	6,097,159.81	677,640.42		( 677,640.42)	535,972.00	2,134,843.00	17802
73	REMOZAMIENTO IEBC DE ENSEÑANZA, CIUDAD SATELITE ZONA 9, MIXCO, GUATEMALA.	MIXCO	GUATEMALA	01-08-2641-45														
<b>TOTAL REMOZAMIENTOS EJECUCIÓN</b>										<b>16,800,774.98</b>	<b>80,087,163.87</b>	<b>54,471,607.39</b>	<b>25,685,686.48</b>	<b>-</b>	<b>( 25,685,686.48)</b>	<b>25,444,000.00</b>	<b>25,444,000.00</b>	

*[Signature]*  
 Lic. Francisco José Kanitz  
 Jefe Departamento de Asesoría y Supervisión  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
 Lic. Oscar Guzmán  
 Director General  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda